

ESTADO N°: 038
POR EL CUAL SE NOTIFICA EL AUTO DICTADO POR EL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE HONDA
EL 10 DE JULIO DE 2020
Email: jlctohon@cendoj.ramajudicial.gov.co
Instagram: juzgadolaboralhondatolima3

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICADO	AUTO
ORDINARIO LABORAL	MARIO EDMUNDO ORTIZ RIVAS	CASTRO TCHERASSI S.A. PUENTES Y TORONES S.A. VALORES Y CONTRATOS S.A. – INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS-	2020-00020-00	RECONOCIMIENTO PERSONERÍA JURÍDICA

Fecha: Honda, 13 de julio de 2020, Hora: 8:00 A.M.

IVÁN ANDRÉS ORTIZ MONROY. / Secretario